

Unidad 1

Tema 1

Reconocimiento del Medio local

Dra. María Verónica D'Inca

En esta Introducción de la materia se busca reafirmar algunos conocimientos básicos de la situación geográfica de la Provincia de Mendoza en relación a su medio físico –natural, su sistema de asentamientos humanos, sus actividades económicas y la realidad de su área metropolitana.

Para ello se presenta un documento cartográfico y algunos textos que conforman un diagnóstico básico de la Provincia.

Este texto sirve como guía y base para comprender la cartografía presentada.

1. La Provincia de Mendoza es una de las más importantes del Oeste Argentino y su situación relativa con respecto al eje central argentino le otorga ciertas ventajas con respecto a otras Provincias del Oeste, en particular por la existencia del Corredor Bioceánico Atlántico – Pacífico. En el centro- norte de la Provincia se encuentra el área Metropolitana de Mendoza conformada por 6 Departamentos (Capital, Las Heras, Godoy Cruz, Guaymallén, Maipú y Luján).
2. El sistema de asentamientos humanos en la Provincia se relaciona a la existencia de tres oasis: Oasis Norte (dónde se asienta en Área Metropolitana), el oasis centro (oasis del Valle de Uco) y el Oasis Sur (San Rafael). En estos Oasis es posible la actividad agrícola y el desarrollo de asentamientos humanos debido a la sistematización del riego. Más del 60% de la población provincial se concentra en el Oasis Norte, en el Área Metropolitana de Mendoza.
3. Los Oasis se relacionan a las cuencas de los principales ríos de la Provincia. Así el Oasis Norte se desarrolla gracias al río Mendoza y Tunuyán, el Oasis centro al río Tunuyán y el Oasis sur a los ríos Diamante y Atuel.
4. La población de la provincia presenta diferentes condiciones de vida, y de esto da cuenta la Encuesta de Condiciones de vida que realiza la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia. Con los datos del año 2009 puede observarse que los departamentos que presentan mejores condiciones de vida son Capital, Tunuyán Junín, Rivadavia y San Carlos. Lo que se mide en una encuesta de condiciones de vida es la accesibilidad a servicios básicos y otras variables económicas que permiten construir un índice.
5. Según el Producto Bruto Geográfico y de acuerdo al volumen que cada Departamento aporta a éste a nivel provincial puede inferirse la espacialidad económica de cada Departamento. Así es que Las Heras, Guaymallén y Godoy Cruz tienen predominio de servicios privados; Capital de Comercio, La Paz y Malargüe de otros sectores (ganadería, minería, por ejemplo) y el resto de los Departamentos de la Provincia con predominio de actividades agrícolas.
6. El sistema urbano de la Provincia tiende al desequilibrio. Su característica fundamental es ser macrocefálico. En el área metropolitana de Mendoza se concentran casi 1.000.000 de habitantes y el crecimiento de la ciudad ha aglomerado a localidades menores que antes

estaban desvinculadas del área urbana mayor. Es notable el desequilibrio que demuestra el sistema urbano provincial, lo que se vincula a la concentración de población en un solo núcleo, muy dispar con las otras ciudades de la provincia.

7. Es necesario tener en cuenta que si bien el sistema urbano muestra concentración y áreas urbanas consolidadas en los Oasis, existe otro patrón de asentamientos humanos que es característico de las áreas de desierto: el puesto. El territorio provincial cuenta con población dispersa que se asienta en puestos, la mayor parte de éstos dedicados a la cría de ganado caprino, ganadería extensiva. Las familias tienen un modo de vida muy particular y su actividad económica es de subsistencia. Ver documental "Arreo", realizado en Malargüe, director Tato Moreno.
8. Así como el sistema de asentamientos es concentrado, el sistema de conexiones compuesto por la infraestructura vial vincula a los grandes centros poblados. Se destacan en nuestro territorio provincial las Rutas Nacionales N° 7 y N° 40.

El área Metropolitana de Mendoza

Ver video colección Clarín (Arq. Eliana Bormida) sobre la génesis de la ciudad de Mendoza.

9. En las imágenes satelitales del Área Metropolitana de Mendoza puede distinguirse lo que conforma el aglomerado urbano de su cordón agrícola o cinturón verde, de las tierras secas no irrigadas que corresponde principalmente a áreas de piedemonte. Hoy estas imágenes forman parte de nuestros recursos cotidianos al contar con el Google Earth, situación que hace no tanto tiempo era diferente. Las imágenes satelitales no tenían un alcance por cualquier usuario, sino que uno debía requerirlas especialmente ante la Dirección Provincial de Catastro.
10. La evolución urbana del Área Metropolitana de Mendoza está signada por momentos que conformaron un punto de inflexión en su desarrollo y expansión. Aparte de su fundación en 1561, su destrucción por el terremoto de marzo de 1861 y su reconstrucción en un sitio adyacente con los postulados del urbanismo higienista. La conurbación a partir de 1970 que provoca la conurbación de los poblados cabeceras más cercanas, la expansión explosiva a partir de 1990 junto a la descentralización de actividades ligadas a su microcentro y la progresiva y consolidada expansión periférica de los años 2000.
11. A través del análisis de imágenes satelitales desde los años '80 puede visualizarse cómo se expandió el AMM. Haciendo foco en los últimos 20 años se nota un crecimiento periférico, pero con un patrón disperso, lo que no llega a conformar una "corona de crecimiento" y no lo hace "en forma de mancha de aceite", sino de manera "salpicada", discontinua y fragmentada.
12. El AMM está compuesta de las áreas urbanas de 6 Departamentos de la Provincia de Mendoza: Las Heras, Capital, Guaymallén, Godoy Cruz, Maipú y Luján de Cuyo. El aglomerado urbano tiene aproximadamente 1.000.000 de habitantes, lo que corresponde casi al 63% de población total de la Provincia. Es el cuarto aglomerado urbano a nivel nacional y su población corresponde al 2,33% del total del país. La densidad promedio de población es casi 2000 hab/km². La variación población como AMM entre los censos del 2001 y 2010 es del 10%, conteniendo departamentos que aumentaron mucho su población como Luján y otros que prácticamente no tuvieron variaciones.

13. El AMM muestra una geografía particular al estar en una llanura a los pies de la Cordillera de Los Andes, por lo que su expansión y crecimiento ha ido ocupando áreas que presentan amenazas naturales vinculadas a la ocurrencia de aluviones debido a la ocurrencia de tormentas en meses de verano principalmente. Los cauces aluvionales son un conjunto de “venas” naturales por las que escurre el agua en caso de lluvia, por lo que en la mayor parte del año son secos. El avance urbano ha ido transformando e impermeabilizando estos cursos y esto implica el aumento de las escorrentías aguas abajo, lo que redundará en graves peligros para la población. El riesgo sísmico también está presente y se debe recordar que es una de las áreas con mayor amenaza sísmica del país. No debemos menospreciar las áreas que dentro del AMM siempre se inundan en caso de tormenta, ya que son recurrentes en los meses de verano los problemas de inundaciones en ciertos puntos, generalmente correspondiendo a áreas más bajas. Otras amenazas que son recurrentes en el AMM es el viento zonda y el granizo.
14. El AMM cuenta con un sistema de defensa aluvional para defenderlo de las crecidas y aluviones que se producen en casos de tormentas convectivas generalmente en los meses de verano. Este sistema se compone de diques que frenan y almacenan y desagotan controladamente el agua que corre por los cauces naturales del piedemonte, y la conducen por canales hormigonados por el AMM. Los canales aluvionales corren en sentido Oeste-Este y casi todos ellos desembocan en el Canal Caciue Guaymallén.
15. Contrariamente a los canales aluvionales, nuestra ciudad está estructurada también por los canales de riego que sistematizan el agua para riego de los árboles y cultivos de nuestro entorno inmediato. El agua proviene del Río Mendoza, hacia el Sur del AMM. A diferencia de los canales aluvionales, estos sí portan agua en varios momentos del año.
16. La forma del AMM se debe en gran medida a la existencia de grandes rutas, que en su desarrollo han conducido la expansión y crecimiento. Es por ello que la forma urbana alude a tentáculos y un mayor desarrollo Norte-Sur. El sistema circulatorio puede ser clasificado en tres jerarquías: primaria, secundaria y terciaria. La primaria corresponde a las rutas Nacionales que son los grandes accesos al AMM. El sistema secundario se compone de todas aquellas arterias y avenidas que vinculan internamente al AMM diferentes Departamentos (por ejemplo: calle San Martín o Paso de Los Andes) y las terciarias que completan el tejido de circulaciones, que generalmente tienen importancia barrial.
17. La característica fundamental de la micromorfología de las áreas centrales de las diferentes cabeceras departamentales que conforman el AMM es la de la doble pendiente (sur-norte, oeste-este) que es la que permite que la red de acequias conduzca el agua de riego por pendiente y así sostener el entramado verde de la arboleda.